MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 10 de diciembre de 2019.-

Señores

JULIO CESAR BAREIRO DAVALOS

Presente.-

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, se dirige a Ustedes, a fin de notificarles de la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por Resolución I.M. Nº 535/2019 de fecha 10 de diciembre del corriente, en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019, **RESTRUCTURACIÓN Y REPARACIÓN DEL CAMINO DE ESTERO GUAZÚ**, a favor de vuestra empresa.----------

En tal sentido, deberán presentarse ante esta oficina para la formalización del contrato.----

Por la presente, quedan ustedes debidamente notificados.----------

Atentamente.-

Recibido hoy 10/12/19.
Julio Bareiro D.

Abg. Williams Mongelós
Responsable UOC